

7790 *ORDEN CTE/909/2003, de 9 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

«Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Paseo de la Castellana, 160, 28046 - Madrid), y se ajustarán al modelo que se publica como Anexo II a esta Orden, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden de 30 de Noviembre de 2000, B.O.E. 05.12.2000), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario del departamento».

ANEXO I

N.º de orden: 1. N.º de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Subdirección General de Operadores y tecnologías de la Información. Denominación del puesto: Jefe Área Normas y Nuevos

Servicios. Nivel: 28. Complemento específico: 13257,12 €. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Amplios conocimientos de marco reglamentario nacional y comunitario, conocimiento de tendencias en tecnologías de telecomunicaciones y de la información, capacidad de análisis de nuevos servicios y arquitecturas de telecomunicaciones, conocimientos de Inglés, se valorará positivamente el conocimiento de otros idiomas del ámbito de la Unión Europea.

Experiencia en: Análisis prospectivo de nuevos servicios de telecomunicaciones así como sus facilidades y recursos asociados, y su impacto en los ámbitos normativos y de mercado; participación en la elaboración de propuestas normativas, así como en el seguimiento de la regulación comunitaria y su aplicación en los países de la Unión Europea, en particular, en materias relacionadas con el acceso y la interconexión de redes y servicios, y los nuevos servicios de telecomunicaciones; participación en foros comunitarios, de la CEPT y en otros foros internacionales que traten de las materias referidas.

N.º de orden: 2. N.º de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Subdirección General de la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales. Denominación del puesto: Director Instituto Estudios de la Energía. Nivel: 29. Complemento específico: 16545,60 €. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente.

Experiencia en relaciones institucionales.

Experiencia en actividades de comunicación o difusión.

Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares.

Buen conocimiento de inglés.

N.º de orden: 3. N.º de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Departamento de Energías Renovables. Denominación del puesto: Director Centro Desarrollo Energías Renovables. Nivel: 28. Complemento específico: 11338,80 €. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Doctor en Ciencias o Ingeniería.

Experiencia en proyectos de I+D+i.

Experiencia en coordinación y dirección de grupos de trabajo de proyectos de I+D+i.

Experiencia en asesoría y apoyo técnico a promotores de proyectos de I+D+i.

Experiencia en coordinación y promoción de proyectos de I+D de ámbito nacional o comunitario, con CC.AA., Universidades, OPIS y empresas.

Buen conocimiento de inglés.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.	
Domicilio (Calle y número)		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Puesto de Trabajo		Nivel	Complemento Específico		Situación

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de Trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-------	--	-----------

En a de de 20
(Firma del interesado)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid